



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

**DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA Y
TRANSPARENCIA**

**Informe de Actividades como resultado de
transparencia en la Universidad**

Del 01 al 31 de marzo de 2021

Preparado por: Licda. Guadalupe Zurita G.

5 de abril de 2021

**Informe de actividades realizada como resultado de la transparencia en la Universidad
Tecnológica de Panamá
Informe No.CVLS/2-2021**

La ley No.6 del 22 de enero de 2002 "Que dicta Normas para la Transparencia en la Gestión Pública, establece la Acción de Habeas Data y dicta otras disposiciones", la cual promueve la consulta como medio de participación ciudadana para fortalecer la Transparencia en la Gestión Pública.

En este sentido, la Universidad Tecnológica de Panamá, con el fin de cumplir con la ley y como parte del compromiso de la misión y la transparencia en nuestra casa de estudios, a través de la Dirección de Auditoría Interna y Transparencia, ha elaborado este informe donde reflejamos el ejercicio de esta ley, la ética y nuestros valores; presentando las actividades relevantes realizadas en nuestra institución en el mes de marzo pasado, de tal manera que a través de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), quien es la encargada de evaluar y monitorear que se cumplan las disposiciones de la ley de transparencia en las entidades públicas, nos evalúe dichos resultados.

Cabe señalar, que las actualizaciones de los contenidos y fechas que se realizan en la página web de la Universidad Tecnológica de Panamá nos ha llevado a mantenernos y destacarnos en un alto nivel de cumplimiento en el Acceso a la información, lo que nos muestra como consecuencia obtener el reconocimiento que mensualmente nos otorga la ANTAI con la más alta puntuación que es el cien por ciento.

Por todo lo antes descrito, podemos señalar que hemos ofrecido respuesta a la queja presentada ante la línea gratuita del 311 del Centro de Atención Ciudadana de la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG), además de atender y tramitar los correos electrónicos del buzón de Sugerencias y/o Quejas, garantizando la calidad y la mejora continua y sobretodo con Transparencia a nuestros clientes.

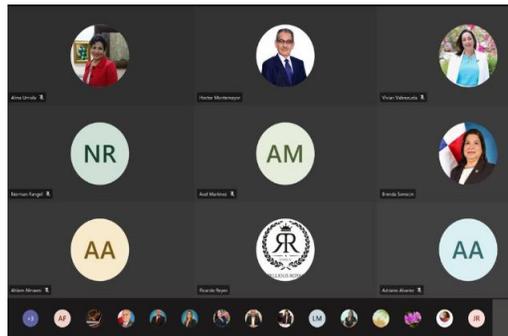
Es importante mencionar, que el problema de salud pública por el que atravesamos a nivel mundial, ha incrementado el uso del buzón sugerencias y/o quejas electrónicos, como una ventana de comunicación de los estudiantes y el público en general con nuestra institución, al igual que el uso de la plataforma de la línea gratuita del 311 del Centro de Atención Ciudadana; por lo que indicamos que de esta plataforma en este mes se nos refirió un caso de queja, que ha sido concluido y cerrado por dicho centro, ya que la unidad brindó respuesta de manera expedita.

En referencia a las quejas recibidas en esta línea gratuita, los clientes o usuarios solicitan información general, y este mes específicamente, requerían información referente a los cursos del idioma Inglés, pero fue atendido y concluido de inmediato.

Cabe destacar, que en este mes no hubo reunión de enlace con el Centro de Atención Ciudadana del 311, pero tuvimos una reunión con el Oficial de enlace de dicha autoridad para tratar temas sobre la actualización de la Base del Conocimiento y el envío de croquis geográfico donde se presentan por área los casos reportados.

Por otro lado, la Universidad Tecnológica de Panamá, comprometida con el valor de la transparencia, ha realizado diferentes actividades que resaltan el mismo en conjunto con otros; tales como, la Excelencia, Pertinencia y Equidad. Los mismos los detallamos a continuación:

1. El 31 de marzo se realizó una reunión extraordinaria del Consejo Administrativo, donde se presentó el informe de la Comisión Permanente de Asuntos Presupuestarios y el Informe de la Comisión Permanente de Recursos Humanos. En ambas exposiciones, se dio a conocer, primero el Anteproyecto de Presupuesto de la Universidad Tecnológica de Panamá para el 2022, y en segundo lugar, las solicitudes de prórroga de estudios de doctorado en el extranjero a dos colaboradores de la institución.



2. El Departamento de Ética, Transparencia y Valores de la Dirección de Auditoría Interna y Transparencia, a través de su colaboradora la Licda. Guadalupe Zurita G., recibió una capacitación vía webinar, dictado por el Licdo. Paul Donato, de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información sobre “Bienestar Integral en la Administración Pública”.

Webinar BIENESTAR INTEGRAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



3. El Rector de esta alta casa de estudios tecnológicos superiores, Ingeniero Héctor Montemayor Ábrego, el 29 del mes pasado, dio la más cordial bienvenida a todos los estudiantes regulares, de primer ingreso y de reingreso de esta universidad, al nuevo año Académico 2021, instándolos a valorar y aprovechar este año lectivo que iniciará a distancia y de forma virtual.



La Universidad Tecnológica de Panamá da la bienvenida al nuevo Año Académico 2021.



La UTP inició su año académico con unos 24 mil estudiantes a nivel

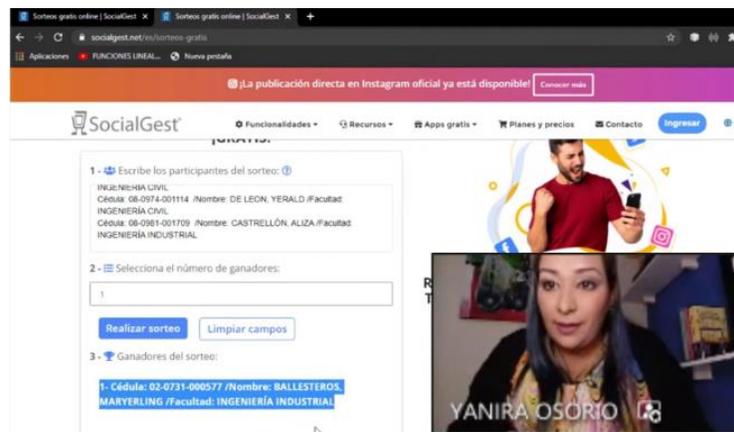
4. Por su parte, la Ingeniera Vivian Valenzuela, Vicerrectora de Vida Universitaria, en este evento dio su bienvenida y realizó una tómbola virtual a todos los estudiantes matriculados el primer semestre 2021, en el Campus Central Víctor Levi Sasso y de los 7 centros regionales de esta casa de estudios.



La actividad se realizó en el marco del inicio del Año Académico 2021.



Ing. Vivian Valenzuela, Vicerrectora de Vida Universitaria.



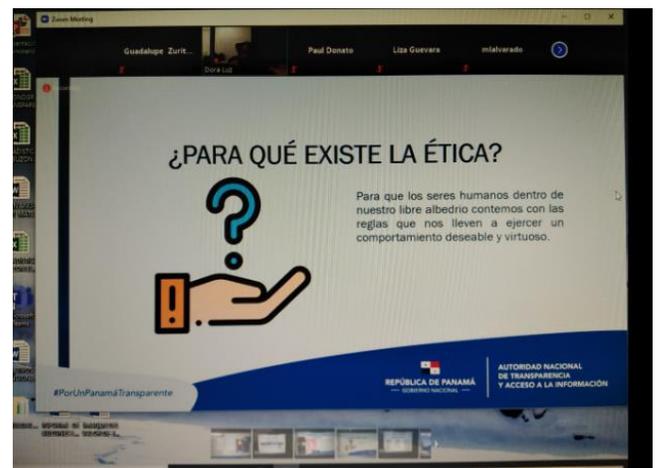
Durante la realización de la Tómbola participaron alrededor de 2,500 estudiantes.

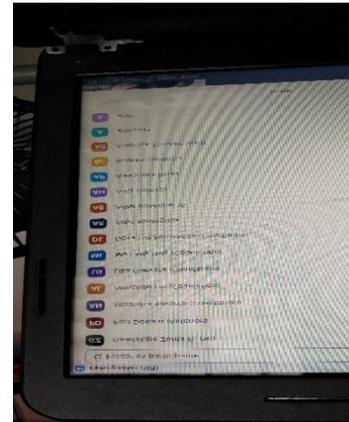
- En las fechas del 15, 18 y 25 de marzo la Licda. Guadalupe Zurita G. del Departamento de Ética, Transparencia y Valores de la Dirección de Auditoría Interna y Transparencia, participó en diferentes capacitaciones vía webinar dictado por los Licdos. Paul Donato, Dora Luz Fernández, Alejandra Navarro y Lady Pitty, de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTA), sobre “Valor y Ética, el Dilema”, “Oficial de Información, pieza Clave en el Organigrama”; “Valor y Ética”, “Liderazgo y Talento Humano”; con el fin de fortalecer, transmitir y mejorar la calidad del trabajo, además de verificar y mantener actualizada la información en la página web de la institución, verificar y actualizar los datos abiertos y conocer que la información restringida y confidencial no se pueden divulgar bajo ninguna circunstancia, esta deben ser reservadas.

Invitación- webinar 15 de marzo



Oficina de Relaciones Públicas
 Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información
 Tel. 520-0151
 Edif.713, Balboa, Ancón, Rep. De Panamá





6. El 26 de octubre del año 2020, el Ministerio de Obras Públicas (MOP), y la Universidad Tecnológica de Panamá firmaron un convenio de cooperación entre ambas entidades; donde el MOP realizará mejoras en las calles internas del centro regional de Azuero y la Universidad Tecnológica de Panamá, brindará servicios de Metal Mecánica, del Centro Experimental de Ingeniería, de capacitaciones en el área de informática y en el idioma inglés, entre otras. Por todo lo señalado, el 15 de marzo de este año 2021, el Centro Regional de Azuero inició mejoras en las calles internas del centro regional.



Estacionamiento -Edificio-C



Viceministro -Jesal Olivares visitó UTP- Azuero.

7. La Dirección de Auditoría Interna y Transparencia, a través de su Departamento de Ética, Transparencia y Valores se contactó con la Licda. Jeniffer Delgado, Jefa del Depto. de Ética y Gestión Pública de la Procuraduría de la Administración, con la finalidad de retomar los trabajos de la Red de Ética.

Consulta

Jennifer Delgado <jdelgado@procuraduria-admon.gob.pa>
a >
Vie 03/12/2021 3:13 PM
Para: Guadalupe Zurita
CC: Joel Degracia <jdegracia@procuraduria-admon.gob.pa>

Buenos días Licenciada:

Confirmamos recibido de su comunicación y le informamos que estamos próximos a remitir las notas respectivas a las instituciones, con la finalidad de retomar los trabajos de la Red, la mantenemos informada.

Agradecemos el interés y quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional, observación o recomendación.

Saludos,

--



Jennifer Delgado Urueta | Departamento de Ética y Gestión Pública, CECPA | Panamá, Llanos de Curundu |
Tel.: +507 504-3252 | Email: jdelgado@procuraduria-admon.gob.pa

Guadalupe Zurita
Vie 03/12/2021 3:07 PM
Para: jdelgado@procuraduria-admon.gob.pa

Buen día Licda. Delgado:

Es un placer saludarla y desearle buena salud. El fin de este correo es consultarle cómo la universidad a través de su personal puede reactivarse en la Red de Ética de la Procuraduría Gral.

Agradezco nos apoye para ser incorporados y reactivarnos en la participación de este tema y nos confirme y dé respuesta sobre lo consultado. Sin otro particular, me suscribo de usted.

Cordialmente,

Paz y Bien

Licda. Guadalupe Zurita G.
Dirección Nacional de Auditoría y Transparencia
Universidad Tecnológica de Panamá
tel.: 560-3076
email: guadalupe.zurita@utp.ac.pa

8. Viceministro del Ministerio de Vivienda, Arquitecto José A. Batista y autoridades y directivos de la Universidad Tecnológica de Panamá, liderada por la Ingeniera Brenda Serracín, Coordinadora de Centros Regionales en representación del Sr. Rector Héctor Montemayor, se reunieron el 11 de marzo para tratar el tema del proyecto de construcción de 10 edificaciones a nivel nacional para que funcionen como dormitorios estudiantiles con capacidad de 500 estudiantes, de manera que se ofrezca esta facilidad a educandos de bajos recursos que se encuentran distantes a las instalaciones de la universidad. Posteriormente, el 24 de marzo se efectuó una reunión de seguimiento del proyecto



Autoridades y directivos de la UTP junto al Viceministro del MIVIOT.

11 de marzo



Autoridades de la UTP junto al Viceministro del Vivienda.

24 de marzo

- La Dirección de Gestión y Transferencia del Conocimiento, efectuó el 10 de marzo el lanzamiento del proyecto de emprendimiento “Open Siembro”, que es un Controlador Inteligente de aplicación móvil de bajo costo que ayudará al agricultor nacional al Co Riego y monitoreo de cultivos utilizando internet.

Este es un proyecto social es financiado por la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt), y está liderado por el Ingeniero Pablo González Robles.

Representando Senacyt, La Dra. Milena Gómez indicó que esta Secretaría continuará apoyando en el fortalecimiento de proyectos de innovación y emprendedurismo y que tengan un impacto social y económico.



Dr. Alexis Tejedor, Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión de la UTP.



Dra. Milena Gómez-Senacyt



10. En reunión semi-virtual del 4 de marzo el rector de la Universidad Tecnológica de Panamá, Ing. Héctor Montemayor junto con las autoridades de la Comarca Emberá Wuonnán, proyectaron la necesidad de esta casa de estudios tecnológicos superiores en la provincia de Darién, y nuestra máxima autoridad expresó las acciones que están tomando con miras de crear una extensión en dicho territorio.



Reunión en el Campus Central de la UTP.

11. Su Excelencia Gonzalo Teles Gomes, embajador de Portugal realizó una visita a esta casa de estudios superiores, con el objeto de mostrar su interés en aumentar sus relaciones culturales y académicas con nuestros estudiantes. Por la universidad fue recibido por el Dr. Alexis Tejedor-Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión, la Ing. Aris Castillo-Directora de Relaciones



Visita de Embajador de Portugal a la UTP

Internacionales; el Dr. Clifton Clunie-Decano de la Facultad de Ingeniería en Sistemas Computacionales, y la Licda. Lissa Sánchez-Directora del Centro de Lenguas.

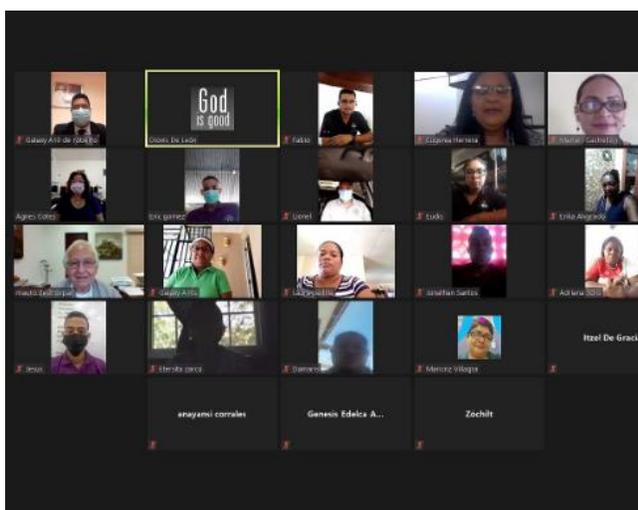
12. El 2 de marzo el rector Ing. Héctor Montemayor presentó el informe sobre su tercer año de Gestión a la Comunidad universitaria, destacando temas relevantes, tales como académicos, de investigación, de internacionalización, infraestructura, administrativos, vida universitaria y centros regionales.



Ing. Héctor M. Montemayor Á., Rector de la UTP, presentó a la comunidad universitaria el informe del Tercer Año de Gestión.

13. El 1 de marzo se efectuó el acto de bienvenida al período académico 2021 en el Centro Tele Educativo Dr. Víctor Levi Sasso, con una matrícula de 24 estudiantes y quienes recibirán sus clases por primera vez de modo virtual y cuyas clases están enfocadas a los programas del MEDUCA, a través de la Dirección Gral. De Jóvenes y Adultos de este ministerio.

En representación del rector Héctor Montemayor, estuvo en el acto el Mgter. Mauro Destro, Vicerrector Administrativo.



Para dar fe de la información aquí descrita firma la colaboradora del Departamento de Ética, Transparencia y Valores de la Dirección de Auditoría Interna de la Universidad Tecnológica de Panamá:

Licda. Guadalupe Zurita G.
Depto. de Ética, Transparencia y Valores
Dirección de Auditoría Interna y Transparencia